



GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 8.670.700.893,76) MCTEINCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	MUNICIPIO DE NEIVA (HUILA), TELLO (HUILA)

Clasificación UNSPSC	Descripción
721410	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
721411	Servicios de Construcción y Revestimiento y Pavimentación de Infraestructura

a. Experiencia General:

CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co





GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

PROPONENTE No.15

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO VIAL FORTALECILLAS 2024.

REPRESENTANTE LEGAL: NOMAR ANTONY MONTIEL ALVAREZ C.C. 78.763.778 de Sahagún

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
ELECTROMONTAJES SAS	10,0%
GEMA INGENIERIA INC SAS	90,0%

3.5.1. EXPERIENCIA GENERAL

CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

Estar relacionados en el Formato 3 — Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 — Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no sus integrantes.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato: 562-2014 Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA LOS CORREDORES VIALES ESTRATÉGICOS CORREGIMENTALES QUE COMUNICAN CON LAS CABECERAS URBANAS Y TRONCALES EN LOS MUNICIPIOS DEL MEDIO Y BAJO SINÚ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Contratante: DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Valor total en SMMLV: 77.645,25	Número consecutivo RUP: 36 Bienes y servicios: <ul style="list-style-type: none">721410, 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 46.587,15 (60% del contrato).	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de: GEMA INGENIERIA INC SAS	X	

3.5.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

70% del PO: 5.232,32 SMMLV



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co





GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato: 562-2014 Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA LOS CORREDORES VIALES ESTRATÉGICOS CORREGIMENTALES QUE COMUNICAN CON LAS CABECERAS URBANAS Y TRONCALES EN LOS MUNICIPIOS DEL MEDIO Y BAJO SINÚ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Contratante: DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	<i>El contrato aportado acredita la experiencia especifica con la ejecución de:</i> Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 46.587,15 (60% del contrato).	El contrato aportado como experiencia general acredita un valor de 46.587,15 SMMLV, cumpliendo con un valor igual o superior al 70% del P.O., es decir, 5.232,32 SMMLV	X	

RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
hasta 5	150%

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
UNO (1)	75% (5.606,06 SMMLV) 120% (8.969,70 SMMLV) 150% (11.212,12 SMMLV)	El proponente acredita un total de 46.587,15 SMMLV	X	

EVALUACIÓN PROPONENTE: CUMPLE

PROponente No.16

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO VIAL AM

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN GONZALO ANGEL JIMENEZ C.C. 70.557.796 DE ENVIGADO

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
MEYAN S.A. EN REORGANIZACIÓN	90,0%
AGEOBRAS SAS	10,0%



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co





GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

3.5.1. EXPERIENCIA GENERAL

CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

Estar relacionados en el Formato 3 — Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 — Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no sus integrantes.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato: 1261 DE 2015 Objeto: CONTRATAR LA FASE I DEL MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ATACO – COYAIMA (DEL K0+000 AL K10+695) EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DE LA NACIÓN CON LA REGIÓN DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Contratante: DEPARTAMENTO DE TOLIMA Valor total en SMMLV: 20.044,73	Número consecutivo RUP: 83 Bienes y servicios: <ul style="list-style-type: none">721410, 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 20.044,73 (100% del contrato).	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de: MEYAN S.A. EN REORGANIZACIÓN	X	
Contrato: 2072 DE 2015 Objeto: CONSTRUCCIÓN A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA DIAGONAL 47 ENTRE LA CALLE 40 Y VÍA MORICHAL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE Contratante: DEPARTAMENTO DE CASANARE Valor total en SMMLV: 14.925,85	Número consecutivo RUP: 62 Bienes y servicios: <ul style="list-style-type: none">721410, 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 14.925,85 (100% del contrato).	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de: MEYAN S.A. EN REORGANIZACIÓN	X	

3.5.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

70% del PO: 5.232,32 SMMLV



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co





GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato: 1261 DE 2015 Objeto: CONTRATAR LA FASE I DEL MEJORAMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA ATACO – COYAIMA (DEL K0+000 AL K10+695) EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DE LA NACIÓN CON LA REGIÓN DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Contratante: DEPARTAMENTO DE TOLIMA	<i>El contrato aportado acredita la experiencia específica con la ejecución de:</i> Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 20.044,73 (100% del contrato).	El contrato aportado como experiencia general acredita un valor de 20.044,73 SMMLV, cumpliendo con un valor igual o superior al 70% del P.O., es decir, 5.232,32 SMMLV	X	
RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:				
Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada		Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		
De 1 hasta 2		75%		
De 3 hasta 4		120%		
hasta 5		150%		
No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
DOS (2)	75% (5.606,06 SMMLV) 120% (8.969,70 SMMLV) 150% (11.212,12 SMMLV)	El proponente acredita un total de 34.970,58 SMMLV	X	

EVALUACIÓN PROPONENTE: CUMPLE

PROponente No.17

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO VIAL TRAPICHE 2024.

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS CARLOS RAMOS MERCADO C.C. 78.763.263 de Sahagún

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
MAVICON CONSTRUCCION E INGENIERIA SAS	10,0%
RK CONSTRUCTION GROUP SAS	90,0%



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co





GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

3.5.1. EXPERIENCIA GENERAL

CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

Estar relacionados en el Formato 3 — Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 — Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no sus integrantes.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato: 274-2018 Objeto: PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA MALLA VIAL DEL CORREGIMIENTO DE CAMARONES DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA Contratante: MUNICIPIO DE RIOHACHA Valor total en SMMLV: 7.842,00	Número consecutivo RUP: 58 Bienes y servicios: <ul style="list-style-type: none">721410, 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 6.273,60 (80% del contrato).	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de: RK CONSTRUCTION GROUP SAS	X	
Contrato: 240 de 2013 Objeto: REPOSICIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS Contratante: MUNICIPIO DE CHINCHINÁ Valor total en SMMLV: 4.844,19	Número consecutivo RUP: 24 Bienes y servicios: <ul style="list-style-type: none">721410, 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 4.844,19 (100% del contrato).	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de: RK CONSTRUCTION GROUP SAS	X	

3.5.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

- 70% del PO: 5.232,32 SMMLV

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato: 274-2018 Objeto: PAVIMENTACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL CORREGIMIENTO DE CAMARONES DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA Contratante: MUNICIPIO DE RIOHACHA	<i>El contrato aportado acredita la experiencia específica con la ejecución de:</i> Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de	El contrato aportado como experiencia general acredita un valor de 6.273,60 SMMLV, cumpliendo con un valor igual o superior al 70% del	X	



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co





GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

	participación: 6.273,60 (80% del contrato).	P.O., es decir, 5.232,32 SMMLV		
RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:				
Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada		Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		
De 1 hasta 2		75%		
De 3 hasta 4		120%		
hasta 5		150%		
No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
DOS (2)	75% (5.606,06 SMMLV) 120% (8.969,70 SMMLV) 150% (11.212,12 SMMLV)	El proponente acredita un total de 11.117,79 SMMLV	X	

EVALUACIÓN PROPONENTE: CUMPLE

PROponente No.18

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO UNIDAD II

REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR ANDRES BENAVIDES CUADROS C.C. 80.061.459 de Bogotá D.C.

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
IES INGENIEROS S.A.S	50,0%
TUNEL PIPE SAS	50,0%

3.5.1. EXPERIENCIA GENERAL

CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

Estar relacionados en el Formato 3 — Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 — Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no sus integrantes.



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co





GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato: 1-01-35100-01046-2016 Objeto: RECONSTRUCCION DE ANDENES Y CALZADAS EN LOS SITIOS INTERVENIDOS POR LA FUNCION OPERATIVA DE REPARACION DE DAÑOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y POR LA FUNCION COMERCIAL DE LAS ZONAS DE SERVICIO DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.D.C. GRUPO 5 ZONA 5 Contratante: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP Valor total en SMMLV: 5.882,39	Número consecutivo RUP: 89 Bienes y servicios: <ul style="list-style-type: none">721410, 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 2.352,96 (40% del contrato).	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de: TUNEL PIPE SAS	X	
Contrato: 1058 de2013 Objeto: CONTRATAR LA RECONSTRUCCION YPAVIMENTACION DE LA VIA SECUNDARIA TRAMO 1 VIA SIERRITA JUNIN DEL MUNICIPIO VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Contratante: GOBERNACION DEL TOLIMA Valor total en SMMLV: 14.542,25	Número consecutivo RUP: 42 Bienes y servicios: <ul style="list-style-type: none">721410, 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 5.816,90 (40% del contrato).	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de: IES INGENIEROS S.A.S	X	
3.5.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación. 70% del PO: 5.232,32 SMMLV				
CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato: 1058 de2013 Objeto: CONTRATAR LA RECONSTRUCCION YPAVIMENTACION DE LA VIA SECUNDARIA TRAMO 1 VIA SIERRITA JUNIN DEL MUNICIPIO VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Contratante: GOBERNACION DEL TOLIMA	<i>El contrato aportado acredita la experiencia específica con la ejecución de:</i> Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 5.816,90 (40% del contrato).	El contrato aportado como experiencia general acredita un valor de 5.816,90 SMMLV, cumpliendo con un valor igual o superior al 70% del P.O., es decir, 5.232,32 SMMLV	X	



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co





GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

9

RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
hasta 5	150%

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
DOS (2)	75% (5.606,06 SMMLV) 120% (8.969,70 SMMLV) 150% (11.212,12 SMMLV)	El proponente acredita un total de 8.169,86 SMMLV	X	

EVALUACIÓN PROPONENTE: CUMPLE

PROponente No.19

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO OBRAS PLS

REPRESENTANTE LEGAL: DANIEL RUIZ VALBUENA C.C. 79.796.893 de Bogotá D.C.

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	35,0%
LUIS GUILLERMO RUIZ	55,0%
SOUL INGENIERIA CO SAS	10,0%

3.5.1. EXPERIENCIA GENERAL

CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

Estar relacionados en el Formato 3 — Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 — Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no sus integrantes.



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co





GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato: 2012-CT-256 Objeto: CONSTRUCCION DE LA VIA DE LA CALLE 10 ENTRE CARRERA 9 Y 12 EN EL MUNICIPIO DE CHIA Contratante: ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA Valor total en SMMLV: 4.680,73	Número consecutivo RUP: 35 Bienes y servicios: <ul style="list-style-type: none">721410, 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 1.638,26 (35% del contrato).	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de: PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS.	X	
Contrato: 2313-0278 de 2013 Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN LA VÍA BARQUEREÑA - OROCUE APROXIMADAMENTE EN KM 27 + 980 AL KM 38+000 DEL MUNICIPIO DE OROCUE DEPARTAMENTO DE CASANARE Contratante: MUNICIPIO DE OROCUÉ - CASANARE Valor total en SMMLV: 49.527,86	Número consecutivo RUP: 3 Bienes y servicios: <ul style="list-style-type: none">721410, 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 44.575,07 (90% del contrato).	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	X	
Contrato: 1090 de 2018 Objeto: MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA SECUNDARIA DENTRO DE LOS MUNICIPIOS DE PORE Y TRINIDAD Contratante: GOBERNACIÓN DE CASANARE Valor total en SMMLV: 17.056,54	Número consecutivo RUP: 17 Bienes y servicios: <ul style="list-style-type: none">721410, 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 15.350,89 (90% del contrato).	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	X	

3.5.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

70% del PO: 5.232,32 SMMLV



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co





GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato: 2313-0278 de 2013 Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN LA VÍA BARQUERENA - OROCUE APROXIMADAMENTE EN KM 27 + 980 AL KM 38+000 DEL MUNICIPIO DE OROCUE DEPARTAMENTO DE CASANARE Contratante: MUNICIPIO DE OROCUÉ - CASANARE	<i>El contrato aportado acredita la experiencia especifica con la ejecucion de:</i> Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 44.575,07 (90% del contrato).	El contrato aportado como experiencia general acredita un valor de 44.575,07 SMMLV, cumpliendo con un valor igual o superior al 70% del P.O., es decir, 5.232,32 SMMLV	X	

RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
hasta 5	150%

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
TRES (3)	75% (5.606,06 SMMLV) 120% (8.969,70 SMMLV) 150% (11.212,12 SMMLV)	El proponente acredita un total de 61.564,22 SMMLV	X	

EVALUACIÓN PROPONENTE: CUMPLE

PROponente No.20

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO VIAL TAYRONA 2024.

REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA MILENA ACOSTA SALGADO C.C. 1.017.131.228 de Medellín

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
CONSTRUCCIONES ELITE 2000 SAS	90,0%
TECNICAL CIVIL SAS	10,0%



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co





GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

3.5.1. EXPERIENCIA GENERAL

CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

Estar relacionados en el Formato 3 — Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 — Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no sus integrantes.

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato: 1479 de 2019 Objeto: MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO CARRETERA RIO PEREIRA-SAN JUAN DEL CESAR-BUENAVISTA RUTA 4902 PARADERO RUTA 8801 PASO POR SAN JUAN CESAR RUTA 49GJB, 88GJ02 TERRITORIAL GUAJIRA Contratante: INVIAS Valor total en SMMLV: 12.652,85	Número consecutivo RUP: 24 Bienes y servicios: <ul style="list-style-type: none">721410, 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 6.326,43 (50% del contrato).	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de: CONSTRUCCIONES ELITE 2000 SAS	X	

3.5.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

70% del PO: 5.232,32 SMMLV

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato: 1479 de 2019 Objeto: MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO CARRETERA RIO PEREIRA-SAN JUAN DEL CESAR-BUENAVISTA RUTA 4902 PARADERO RUTA 8801 PASO POR SAN JUAN CESAR RUTA 49GJB, 88GJ02 TERRITORIAL GUAJIRA Contratante: INVIAS	<i>El contrato aportado acredita la experiencia específica con la ejecución de:</i> Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 6.326,43 (50% del contrato).	El contrato aportado como experiencia general acredita un valor de 6.326,43 SMMLV, cumpliendo con un valor igual o superior al 70% del P.O., es decir, 5.232,32 SMMLV	X	

RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co





GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

	Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)			
	De 1 hasta 2	75%			
	De 3 hasta 4	120%			
	hasta 5	150%			
No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	
UNO (1)	75% (5.606,06 SMMLV) 120% (8.969,70 SMMLV) 150% (11.212,12 SMMLV)	El proponente acredita un total de 6.326,43 SMMLV	X		

13

EVALUACIÓN PROPONENTE: CUMPLE

PROPONENTE No.21

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO VIAS SANTELLO.

REPRESENTANTE LEGAL: JOSÉ LUIS RADA RAYO C.C. 79.958.305 de Bogotá D.C.

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
GRUPO EMPRESARIAL INGECOL SAS	70,0%
GRUPO BRASIL SAS	30,0%

3.5.1. EXPERIENCIA GENERAL

CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.

Estar relacionados en el Formato 3 — Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 — Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no sus integrantes.



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co





GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato: 52-1950-30-10-2019 Objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SOGAMOSO - EL CRUCERO - AGUAZUL, RUTA 6211 Y 62BY05 DEL PR13+0000 – PR14+1300, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE A CARGO INVIAS Contratante: INVIAS Valor total en SMMLV: 36.117,49	Número consecutivo RUP: 65 Bienes y servicios: <ul style="list-style-type: none"> 721410, 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 15.891,70 (44% del contrato).	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de: GRUPO EMPRESARIAL INGECOL S.A.S.	X	
Contrato: 210 DE 2016 Objeto: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL DE LA LOCALIDAD DE USME DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. Contratante: ALCALDIA LOCAL DE USME Valor total en SMMLV: 11.718,49	Número consecutivo RUP: 45 Bienes y servicios: <ul style="list-style-type: none"> 721410, 721411 Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 2.812,44 (24% del contrato).	Se verifica la inscripción y el clasificador de bienes y servicios del contrato aportado en el RUP de: GRUPO BRASIL S.A.S.	X	

3.5.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 70% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

70% del PO: 5.232,32 SMMLV

CONTRATOS APORTADOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Contrato: 52-1950-30-10-2019 Objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SOGAMOSO - EL CRUCERO - AGUAZUL, RUTA 6211 Y 62BY05 DEL PR13+0000 – PR14+1300, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE A CARGO INVIAS Contratante: INVIAS	<i>El contrato aportado acredita la experiencia específica con la ejecución de:</i> Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación: 15.891,70 (44% del contrato).	El contrato aportado como experiencia general acredita un valor de 15.891,70 SMMLV, cumpliendo con un valor igual o superior al 70% del P.O., es decir, 5.232,32 SMMLV	X	



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co





GOBERNACION DEL HUILA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SVLPOB0028-23

“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES FACTOR TÉCNICO

RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
hasta 5	150%

No. CONTRATOS CON LOS QUE SE ACREDITA EXPERIENCIA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
DOS (2)	75% (5.606,06 SMMLV) 120% (8.969,70 SMMLV) 150% (11.212,12 SMMLV)	El proponente acredita un total de 18.704,14 SMMLV	X	

EVALUACIÓN PROPONENTE: CUMPLE

RESULTADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Nº	PROponente	TÉCNICO
15	CONSORCIO VIAL FORTALECILLAS 2024.	CUMPLE
16	CONSORCIO VIAL AM	CUMPLE
17	CONSORCIO VIAL TRAPICHE 2024	CUMPLE
18	CONSORCIO UNIDAD II	CUMPLE
19	CONSORCIO OBRAS PLS	CUMPLE
20	CONSORCIO VIAL TAYRONA 2024.	CUMPLE
21	CONSORCIO VIAS SANTELLO.	CUMPLE

Neiva – Huila; 20 de diciembre de 2023.

ANDRÉS RICARDO MURILLO RODRÍGUEZ

Evaluador Técnico propuestas No.15 a la 21



“HUILA CRECE”

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 4; PBX 8671300 ext. 1400; FAX 8712767 Neiva-Huila
e-mail: sechuila@sedhuila.gov.co

